Rusia Procura Suprimir la Oposición en Berlín

Habrá Otras Reuniones en Moscú

Estiman que Molotov Empleará Dilaciones

LONDRES DESEA UNA URGENTE DEFINICION

MOSCU, 16 (ANS). — Se informa en fuente autorizada que la conferencia cuatripartita del martes en el Kremlin no ha sido la última. Las conversaciones continuarán, esperándose que en breve se realizarán nuevas conferencias tan pronto como los enviados occidentales terminen sus deliberaciones actuales para coordinar sus miras.

Para dentro de pocos días se espera una nueva sesión. Mientras tanto, los enviados occidentales siguen consultándose entre sí.

INSISTENCIA BRITANICA

LONDRES, 16 (ANS). — En los círculos informados se expresa que Gran Bretaña insistirá en que se proceda a una nueva reunión entre los enviados occidentales y Molotov sin mayores demoras, pese al intento del canciller ruso que quiere postergarla.

Los informantes dijeron: "En la reunión del martes Molotov pidió tiempo para estudiar las propuestas occidentales. Nosotros no quisimos negárselo, pero eso no debe ocasionar una postergación del arreglo de la crisis de Berlín.

Después de todo, las propuestas se referían a las directivas que se darían a los cuatro comandantes aliados en Berlín, propuestas que ya habían sido convenidas en la primera entrevista con Molotov".

POSIBLE ACTITUD DE RUSIA

Los círculos diplomáticos consideran tres posibilidades para la próxima entrevista, a saber:

1º) Molotov dirá no a las propuestas presentadas el martes. Eso significaría el fracaso final, tanto en Berlín como en Moscú.

2º) Molotov aceptará las propuestas diciendo a Sokolovsky que siga las instrucciones originales. En ese caso habría una nueva entrevista de los cuatro comandantes en Berlín casi inmediatamente.

3º) Molotov (alternativa considerada como la más peligrosa) no dará una respuesta clara y definida. Eso haría menester nuevas consultas de las naciones occidentales para asumir una nueva actitud y proceder a una entrevista que no fuera con Molotov. Esta alternativa es la que temen los occidentales, especialmente los que creyeron desde un principio que Rusia no procura ningún acuerdo sino que sólo quiere ganar tiempo, factor que trabaja a su favor.

TERRORISMO EN ALEMANIA

BERLIN, 16 (ANS). — Existen indicios de que los soviéticos han iniciado una campaña de terrorismo policial con el fin de eliminar o suprimir todos los grupos opositores en la zona soviética de Alemania y en el sector ruso de Berlín. En los círculos alemanes y aliados bien informados se mencionan las siguientes pruebas de lo que antecede:

1o. Según noticias fidedignas, el ejército entero de 20.000 hombres que mandaba el ex-general Seydlitz es traído ahora a la zona soviética para formar las fuerzas de ataque de los cuerpos policiales, adiestrados en Moscú.

2o. Los llamamientos hechos por 125 anticomunistas del sector soviético para que se les proporcione asilo en los sectores occidentales en vista de que se amenaza con una gran depuración de elementos opositores en el sector soviético.

3o. Las órdenes dadas por el jefe de la policía del sector soviético, Sr. Paul Markgraf, a sus hombres para que continúen el ataque a los reaccionarios y tramaguerras fascistas, calificativos que los soviéticos aplican a todos los que no son comunistas.

Los miembros de los partidos opositores de Berlín y otros miembros opositores de la zona están alarmados por las durísimas sentencias de 20 y 25 años en campos de concentración soviéticos, dictados por tribunales militares rusos contra un grupo de anticomunistas alemanes.

LLEGADA DE EFECTIVOS ROJOS

Informantes alemanes autorizados dicen que se ha confirmado que 5.000 miembros del ejército de von Seydlitz preparados y aleccionados en Moscú, han llegado ya a la provincia de Brandeburgo con órdenes de sofocar implacablemente los desórdenes y aplastar toda oposición. Los mismos informantes dicen que el resto del ejército de Seydlitz, que totaliza de 18.000 a 20.000 hombres, está llegando a otras provincias ocupadas por los soviéticos con una misión similar. Se dice que el Partido Comunista ha reclutado jóvenes bonitas de probada lealtad a los principios del partido, para enviarlas a diversas provincias como «comité de recepción» para las tropas policiales de Seydlitz.

Fuentes norteamericanas informan que 125 funcionarios de partidos anticomunistas en el sector soviético de Berlín han pedido asilo en los sectores occidentales y que otros se esconden por temor a la vasta campaña de depuración. Los no comunistas huyen por la frontera abandonando sus hogares para sustraerse a la policía secreta que últimamente llegaba a las casas y practicaba arrestos durante la noche.

BARKLEY NO CREE EN LA GUERRA

WASHINGTON, 16 (ANS).— El senador Alben Barkley, candidato a la vicepresidencia por el partido demócrata, predijo una solución pacífica de la crisis de Berlín al regreso de su recorrido por Europa en el curso del cual visitó la bloqueada capital alemana. Barkley manifestó que creía que las posibilidades de paz son buenas y que las discrepancias existentes con Rusia "irán siendo gradualmente solucionadas". Pero agregó que es difícil determinar si los rusos están dispuestos a ir a la guerra en estos momentos".

Barkley hizo el recorrido con un grupo de otros congresistas norteamericanos a bordo del avión "Independence" de Truman. Fueron a Europa con el propósito primordial de asistir a la conferencia de la Unión Parlamentaria Internacional en Roma, pero también visitaron Berlín donde Barkley conferenció con el comandante militar norteamericano general Lucius D. Clay. Barkley dijo que el bloqueo alemán es "exasperante" pero que Clay tiene confianza en que mediante el transporte aéreo pueda abastecerse a Berlín durante los meses de invierno si fuera necesario. Agregó que la moral y la situación económica del pueblo de Berlín ha mejorado desde el invierno pasado. Manifestó que el plan de rehabilitación europea "ha mejorado definitivamente" la situación en Italia.

Mitines de funcionarios y empleados italianos

ROMA, 16 (ANS). — Para el 22 del corriente se anuncian mitines de funcionarios y empleados de la administración del Estado. Esas manifestaciones fueron decididas por la C.G.T. y tendrán lugar en las principales ciudades de Italia, con objeto de protestar contra el rechazo por parte del gobierno de las reivindicaciones de mejoras recientemente presentadas.

Inminente solución del incidente de Hyderabad

BOMBAY, 16 (ANS). — El primer ministro de la India, Pandit Nehrú, habló en una concentración de medio millón de hindúes ante quienes expresó: 'Espero que el asunto de Hyderabad sea solucionado dentro de breves días". Pidió finalmente que cada hindú permanezca unido a sus connacionales en esta hora grave y exhortó a olvidar las pasiones políticas internas.

En el Estado Mayor General del Ejército



El Estado Mayor del Ejército, ofreció en los salones del Círculo Militar una demostración a los agregados militares extranjeros, consistente en un almuerzo, que alcanzó lucidos contornos

DISERTO EL Tte. CORONEL CASTRO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Ante numerosa concurrencia tuvo lugar esta tarde, en el Instituto Económico Interamericano la anunciada conferencia del secretario de Transporte de la Nación para explicar el pensamiento argentino sobre los transportes.

Estuvieron presentes en el acto embajadores y cónsules acreditados ante nuestro gobierno, representantes de institutos oficiales y privados, delegados de empresas del transporte y numeroso público.

La conferencia titulada "Alcance y trascendencia de la Secretaría de Transporte para el país y América", fué irradiada por la red Argentina de Radiodifusión.

El presidente de la Nación estuvo representado por su edecán aeronáutico.

Perón Recibió a los Atletas que nos Representaron en Inglaterra

CORDIAL ENTREVISTA. - FELICITO EL PRESIDENTE A LOS CAMPEONES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El presidente de la República, general Perón recibió a los atletas olímpicos y departió con ellos, felicitándolos, en especial a la señora Noemí Simonetti de Portela y a los campeones. En esta oportunidad les dirigió breves palabras y les ofreció un vino de honor.

Antes de la entrevista los olímpicos rindieron un homenaje a San Martín, colocando una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos, en la Catedral Metropolitana.

FRUSTRARON UN CONTRABANDO

BUENOS AIRES, 16 (ANS.) — Noticias procedentes de Jujuy y suministradas por la gendarmería nacional dan cuenta de que el escuadrón denominado "La Quiaca", frustró un importante contrabando que se pretendía hacer pasar a Bolivia a través del paraje conocido como "Río Sansana". En efecto un grupo de contrabandistas fué sorprendido por una patrulla y al dárseles la voz de alto los delincuentes huyeron hacia territorio boliviano luego de hacer abandono de la carga que transportaban a lomo de caballos y mulares. Del procedimiento efectuado se dió intervención a las autoridades aduaneras con asiento en La Quiaca, a cuya disposición fué puesto el cargamento consistente en una considerable partida de bolsas de harina.

VIAJE DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). Viajó a Córdoba por vía aérea el subjefe de la Policía Federal. Motivó su traslado a esa provincia la disposición de inspeccionar el funcionamiento de las delegaciones de la policía federal en Córdoba.

PROYECTO DE DOS LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Los senadores nacionales por San Juan, señores Ramella y Tascheret, presentaron al cuerpo de que forman parte un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta dos millones de pesos en la restauración de la casa donde falleciera Domingo Faustino Sarmiento, en Asunción del Paraguay. El proyecto contempla además la creación en dicho solar de una escuela que sería bautizada con el nombre del esclarecido sanjuanino.

Los mencionados legisladores nacionales son autores también de una iniciativa por la cual se declara lugar histórico a la Quebrada del Zonda y parque nacional al parque Rivadavia, existente en el mismo lugar donde por otra parte, será erigido un monumento a Sarmiento.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Dos nuevos embajadores presentaron sus credenciales al presidente de la República. El general Perón que había iniciado sus tareas oficiales de la fecha a las 6.45, recibió en su despacho al nuevo embajador de la república del Salvador, Dr. Joaquín Guillén Rivas, y más tarde fué visitado con idéntico objeto por el nuevo representante diplomático de Chile, doctor Germán Vergara Donoso. También fué recibida por el presidente la delegación de atletas argentinos que participó de las olimpíadas de Londres.

El Orden

Año XXI. Nº 7284. Santa Fe, viernes 17 de septiembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Inició sus Deliberaciones el Consejo de Seguridad

A LAS TRANSFORMACIONES JURIDICAS SE REFIRIO EL PRESIDENTE

Hizo Declaraciones a un Núcleo de Juristas

FORMULO INTERESANTES CONCEPTOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El primer mandatario, general Juan D. Perón, recibió esta mañana a una delegación de juristas franceses, a los que les formuló interesantes declaraciones vinculadas a la reforma de la Constitución. La entrevista tuvo lugar en el despacho del presidente, asistiendo a ella los doctores José Hamel profesor de la Facultad de Derecho de París; Charpentier, exdecano del Colegio de Abogados de París; Ancel, magistrado de la Corte, y Abrié.

TRANSFORMACION DEL PAIS

El primer mandatario al dirigirles la palabra expresó: «Es muy grato para mí personalmente y en mi calidad de Presidente de la Nación Argentina, recibir la visita con que nos han honrado las eminentes personalidad a quienes me dirijo, cuyos méritos científicos en diversas actividades jurídicas son bien conocidos.

"Tengo la seguridad —continuó diciendo— de que a su perspicacia no habrá pasado inadvertida la gran transformación jurídico política que se está operando en nuestra país. En realidad, el mundo atraviesa momentos de convulsión y encrucijada por los derroteros del derecho, de la paz y del orden, constituye la gran obra que deben llevar hacia adelante los juristas y los políticos. Los dije a los pueblos que comprendiendo la realidad del presente sepan evolucionar en busca del bienestar colectivo sin aferrarse a normas que el transcurso del tiempo hace inservibles.

'La Argentina —dijo el general Perón— se encuentra entre las naciones que han advertido la necesidad de la transformación, especialmente en los aspectos sociales y económicos. El principio no se modifica por el hecho de que la libertad de cada uno tengan que ser limitada por la libertad de los demás ni tampoco porque se acentúe la necesidad de defender el interés colectivo por encima del interés privado. Así, por ejemplo, la libertad es correlativa al derecho de propiedad, restringido por el concepto de su función social'.

Luego añadió. "Los eminentes juristas a quien van dirigidas estas pocas palabras, saben muy bien que la esencia del derecho nace en el pueblo y que es el pueblo, interpretado por nosotros, quien exige reformas legislativas encaminadas.

REUNIOSE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS)— A las 16 inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados con la presidencia del doctor Cámpora. Apenas iniciada la sesión, el señor Yadarola solicitó la palabra planteando una cuestión de privilegio y a continuación se discutió un proyecto venido en revisión del Senado, por el que se elevan al rango de embajadas las actuales representaciones diplomáticas argentinas ante los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y creación de la representación diplomática de la República ante el gobierno de Haití. El dictamen, informado por el señor Díaz de Vivar, motivó un extenso debate que se prolongó luego al ser considerado en particular, participando de las discusiones los señores Candioti, Pastor, Frondizi, Díaz de Vivar y otros. Finalmente el proyecto fué aprobado y convertido en ley.

Inmediatamente después, el cuerpo aprobó el dictamen por el que se crean tres juzgados en la capital federal; dos de ellos serán del fuero criminal y el tercero será del fuero federal. Constará de 3 secretarías.

Además quedó sancionado el proyecto que dispone la creación de un nuevo Juzgado Federal en Córdoba.

Inmediatamente después el señor Visca propuso que la Cámara se constituyera en comisión para tratar el mensaje y proyecto del P. E. creando la Secretaría de Transportes.

Tras de un breve debate así lo resolvió el cuerpo, iniciándose de inmediato el debate sobre esta cuestión.

El despacho fué informado por el señor Cooke.

LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 16 (ANS)— Con asistencia de 17 de sus miembros y la presidencia del doctor Quijano, deliberó esta tarde el Senado de la Nación.

Inmediatamente de darse lectura a los asuntos entrados, el cuerpo convirtió en ley tres despachos. Uno de ellos habilita como aduana a la actual receptoría de rentas de Comodoro Rivadavia; el segundo crea la receptoría de rentas y aduana de San Rafael, Mendoza, y el tercero eleva al rango de receptoría de rentas y aduanas al actual resguardo de San Lorenzo, provincia de Santa Fe.

Sin discusión se aprobaron luego otros despachos; uno de ellos modifica el texto del artículo 80. de la ley de Aduanas; otro dictamen en el proyecto de los señores Ramella y Tascheret, autoriza al P. E. a invertir la suma de 2 millones de pesos en la restauración de la casa donde nació Domingo Faustino Sarmiento, en Asunción del Paraguay.

También quedó sancionada favorablemente una iniciativa de los mismos legisladores, declarando lugar histórico la Quebrada del Zonda y parque nacional al actual parque Rivadavia, ubicado en la misma quebrada donde será construído un monumento a Sarmiento.

Inmediatamente después el cuerpo prestó acuerdo a un proyecto del P. E. sobre adopción de medidas y seguros contra siniestros en las instalaciones de almacenamiento de combustibles. Enseguida convirtió en ley un proyecto de la Cámara joven por el que se dispone una partida de 10 millones de pesos para la reparación de los daños ocasionados por el reciente siniestro ocurrido en Salta.

Acto seguido aprobó las modificaciones al inciso 4o. del artículo 193 de la ley 12.911, sobre organización de la Aeronáutica. También acordó el voto favorable de sus miembros a un despacho de la comisión de Negocios Constitucionales sobre erección de un monumento al Batallón de Tucumán. Posteriormente inició la consideración de la ley de bosques.

HOMENAJE A MEXICO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Hubo un homenaje a Méjico en oportunidad de celebrarse un nuevo aniversario de la independencia de ese país. La demostración tuvo lugar en la escuela que lleva su nombre y contó con la presencia del embajador mejicano acreditado ante el gobierno de Buenos Aires. El aludido diplomático rindió también un homenaje al Libertador.

También en adhesión a la fecha el ministro de Guerra, general José Humberto Sosa Molina, remitió un despacho telegráfico de salutación al ministro de Defensa de ese país.

ACTIVIDAD EN EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Intensa actividad preparatoria se cumplió esta mañana en el Congreso. En lo que respecta a la Cámara de Diputados hubo reunión de numerosas comisiones internas que continuaron en la consideración de los distintos proyectos de ley incluídos en el nuevo plan de trabajo.

EL CAMPEONATO DE BILLAR

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El gobierno argentino apoya la realización del campeonato mundial de billar que se disputará próximamente en Buenos Aires.

A tal fin dispuso la entrega de cien mil pesos a la entidad patrocinante del certamen. Entre las delegaciones extranjeras que intervendrán en el campeonato, que es de la especialidad denominada "a tres bandas", figurarán Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Portugal, Colombia, Venezuela y Chile. En representación de Argentina actuará, entre otros, el campeón mundial de billar Augusto Vergez.

Congreso Universitario en la Rep. El Salvador

SAN SALVADOR, 16 (ANS). — Llegaron los delegados al congreso universitario centroamericano procedentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Perú ha enviado como observador al rector de la Universidad «San Carlos» Luis Alberto Sánchez. Venezuela y Panamá acreditaron observadores. Las sesiones principiaron anoche en el paraninfo de la Universidad Nacional.

CELEBRACION PATRIOTICA

SAN SALVADOR, 16 (ANS). — Celebrando el aniversario de la independencia nacional, el presidente Castañeda Castro a mediodía recibió a los cuerpos diplomático y consular acreditados aquí. En el estadio nacional hubo una ceremonia donde el presidente y los representantes diplomáticos centroamericanos enarbolaron las banderas de cinco países. A las 10 horas hubo un desfile escolar terminando al pie del monumento a la independencia.

ACTUAN CON ENERGIA EN FRANCIA

PARIS, 16 (ANS). — Para anunciar medidas enérgicas, conferenció hoy con los periodistas el nuevo jefe del gobierno francés señor Henri Queuille. Dijo: «El gobierno resolvió reducir desde ya en treinta mil millones de francos los gastos civiles y militares que debían ser suprimidos recién para fin de año. Todos los créditos que no corresponden a egresos absolutamente indispensables para la vida del Estado serán anulados. El gobierno no se limitará a esas medidas. También efectuará economías cuyo efecto podrá ser advertido luego de un cierto plazo. El personal será reducido y el rendimiento aumentado pero ese esfuerzo será proseguido de modo permanente. En particular, en las empresas nacionalizadas será intensificado el rendimiento mientras que se restringirán los gastos».

A pesar de esas declaraciones, la agitación social aumenta progresivamente en el país y produce preocupación en la opinión pública. Todos los diarios publican extensos relatos y numerosas notas gráficas sobre los violentos incidentes habidos ayer en los bulevares de París.

Para «Le Figaro» la situación no llega a ser tan grave como la del año 1936 aunque no deja de reconocer que es una agitación prolongada desde hace algunas semanas.

Por su parte, las organizaciones C.G.T. realizan reuniones y han dado a conocer ya su opinión sobre el proyecto del gobierno. Sostiene que las masas sindicales debieron ser consultadas antes de adoptarse medidas de ninguna clase. Insisten asimismo en la necesidad de que el gobierno aumente los jornales atendiendo al aumento proporcional de la carestía de la vida.

T. Lie es Criticado

POR LOS SOVIETICOS

PARIS, 16 (ANS). — Fué inaugurada esta tarde la anunciada sesión del consejo de seguridad. La preside el delegado inglés sir Cadogan. Es esta la 347 sesión del organismo de las Naciones Unidas.

ATACAN A TRYGVE LIE

MOSCU, 16 (ANS). — Pakov Victorov, comentarista de asuntos internacionales de "Pravda" acusó al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, de "estar del lado del bloque anglonorteamericano" en las Naciones Unidas contra Rusia. Victorov aseguró que "el informe de Lie a las Naciones Unidas corresponde a los intereses del bloque anglonorteamericano y no a los intereses de la paz y seguridad de las naciones. Trygve Lie no solamente no es imparcial, sino que hasta se colocó del lado del bloque anglonorteamericano, apoyando las actividades del bloque que son dirigidas hacia la evasión y violación de la carta de las Naciones Unidas", escribió Victorov en su artículo. También declaró que el informe de Lie favorecía la política anglonorteamericana en casi todos los asuntos importante, tales como el control de la energía nuclear, la guerra bacteriológica, Grecia, Corea, Palestina e Indonesia. Los círculos diplomáticos consideran el artículo un grave desafió a la integridad de Trygve Lie. No puede mantenerse en una situación que requiere confianza general, cuando su imparcialidad es impugnada por tan importante órgano soviético.

RELACIONES CON ESPAÑA

WASHINGTON, 16 (ANS).— Se sabe de fuentes dignas de crédito que en la asamblea general de las Naciones Unidas, se espera que la delegación norteamericana apoye la restauración de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco, así como también la representación española en ciertas organizaciones técnicas asociadas con las Naciones Unidas.

Las fuentes dijeron que Estados Unidos ha considerado ya hace algún tiempo que la resolución de la asamblea del año pasado recomendando a las naciones miembros abstenerse de enviar embajadores a Madrid, era "de poco valor" y que podía descartarse.

Las fuentes hicieron el comentario como consecuencia de los informes de prensa de que el ministro de relaciones exteriores de Costa Rica, Gonzalo Facio, había dicho en rueda de periodistas que la Argentina solicitará de la asamblea en París, que España sea admitida a las Naciones Unidas como miembro regular y que Estados Unidos apoyaría la petición argentina. Los informantes dijeron creer que Facio tal vez haya sido mal interpretado en la última parte de sus declaraciones, ya que no se espera que Estados Unidos llegue tan lejos. Dijeron que dudaban que Estados Unidos apoye la afiliación completa de España a las Naciones Unidas sea cual sea la posición adoptada por la Argentina.

Enrolamiento femenino voluntario en EE. Unidos

NUEVA YORK, 16 (ANS). — Mujeres voluntarias se están enrolando en el ejército norteamericano. Con todo éxito se inició en la fecha el reclutamiento femenino. Las jóvenes que actuarán en las fuerzas armadas de la Unión acudieron hoy en gran número a las oficinas de enrolamiento mostrando preferencia por la marina.

Al Intercambio Argentino - Norteamericano Refirióse Bruce

NUEVA YORK, 16 (ANS). — El embajador de Estados Unidos en la Argentina, James F. Bruce, abogó por la organización de una comisión mixta de hombres de negocios de Argentina y Estados Unidos que tendría la misión de recomendar a los dos gobiernos los medios para eliminar los obstáculos de su intercambio comercial y colocarlo sobre una base permanente y mutuamente beneficiosa.

En una entrevista Bruce dijo que tiene confianza en que el enfocamiento de los problemas mutuos de los dos países por los hombres de negocios tendría resultados positivos, no solo allanando los obstáculos actuales, sino abriendo el camino para un intercambio y colaboración permanente. «La manera de llevar a cabo tal empeño —declaró— depende naturalmente de los deseos del presidente Perón y del presidente Truman». Pero declaró entonces que cree que la mejor manera sería la formación de una comisión. «Estoy considerando —dijo— una comisión extraoficial formada por ciudadanos argentinos y estadounidenses que formularían recomendaciones a ambos gobiernos, recomendaciones que serían constructivas y contribuirían al desarrollo mutuamente beneficioso de las relaciones comerciales, no solo en el momento actual, sino de modo permanente en el futuro».

Bruce dijo que durante su estancia en Nueva York ha discutido el plan ampliamente con banqueros y comerciantes, a quienes encontró —dijo— «muy deseosos de llegar a un entendimiento con los intereses financieros y comerciales en la Argentina en un espíritu amplio de cooperación». El día 24 piensa regresar a Washington cuando se espera que discutirá el plan en el departamento de Estado. Proyecta regresar a la Argentina a mediados de octubre. Declaró Bruce que un entendimiento entre los intereses privados de los dos países y el gobierno daría a la Argentina en Estados Unidos un gran mercado de carnes y otros productos por encima del volumen de exportación bajo el programa de A. C. E. «Se ha calculado de manera conservadora —dijo— que existe un mercado en Estados Unidos para los productos envasados, carne y derivados, de más de doscientos millones de dólares, y que puede llegar hasta doscientos cincuenta millones».

Pero agregó que en realidad que existen obstáculos que no permiten a la Argentina en la actualidad satisfacer esa demanda. Dió esta situación como ejemplo de uno de los problemas que podría discutir y acaso solucionar la comisión mixta. Dijo que ha sido informado que si se eliminan las restricciones actuales impuestas a las compañías envasadoras, la exportación de carne a Estados Unidos podría alcanzar el volumen mencionado. El problema principal —agregó— es el margen de ganancia que se ha decretado para las carnes de exportación.

«Al precio que se ven obligados a vender —declaró— parece evidente que la carne argentina desaparecerá del mercado norteamericano o por lo menos no llegará a un volumen importante».

Entretanto —dijo— aunque ha estado ausente de Washington diez días, tiene entendido que todo está preparado para que comiencen las compras en Argentina por A.C.E. Explicó que no existe un plan concreto de compras ya que según el sistema empleado por A.C.E., los países europeos interesados serán los que expresen sus deseos de comprar en la Argentina este o aquel producto, comunicando la cuantía y los precios a A.C.E. Aparte de esto, las negociaciones de compra se harán directamente entre los países interesados y la Argentina.

Declaró que aunque evidentemente Estados Unidos está en condiciones de enviar su propio trigo a Europa, existen otros productos que Argentina podrá vender a Europa occidental recibiendo pago por mediación de A.C.E. Entre otros mencionó las tortas oleaginosas, extractos de carne, aceite de linaza, cueros, lana, quebracho. Pero el embajador no ocultó que su preocupación primerísima es llevar las relaciones comerciales argentino-estadounidenses a una base permanente y no transitoriamente beneficiosa.

Dijo que ha recorrido por avión más de quince mil millas del territorio argentino visitando todos los principales sectores de la producción del país. Dijo que se ha quedado «maravillado de la riqueza» que observó. Bruce dijo que sus relaciones con el presidente Perón y el ministro de relaciones exteriores Bramuglia han sido «muy cordiales» y satisfactorias. En Washington, dijo, el presidente Truman y el secretario de Estado Marshall le han dado amplias facultades para el desempeño de su misión en Buenos Aires. Dijo que si se forma la comisión que propone volverá a Buenos Aires con mejor disposición para cooperar con los hombres de negocios ayudándoles a llevar a cabo cualquier plan que crean ellos será de beneficio mutuo.

La Sesión del Senado Fué Muy Breve Ayer

EL PLAN DE CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

A las 17 horas de ayer sesionó el Senado con la presencia de quince de sus miembros y bajo la presidencia del Vice Gobernador, doctor Pardal. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, fué aprobada una minuta del senador Reulet solicitando al P. Ejecutivo la creación de una Escuela en Ingeniero Chanourdie, departamento General Obligado.

Seguidamente la Cámara resolvió en forma favorable el pedido del Ex Jefe de taquígrafos Buti y de David Aliaga.

En circunstancias que se solicitaba a las comisiones el pronto despacho de los asuntos, el senador Lesce formuló una crítica al Ministro de Salud Pública que, dijo, que ya había llamado a licitación para una obra hospitalaria en Rosario cuando la Cámara no se ha expedido en el proyecto en que está incluída esa obra, diciendo que la comisión lo tenía a estudio.

El senador García Tiscornia se refirió a la segunda etapa del Plan de Construcciones Escolares expresando que había visto ese proyecto y se había omitido otra vez las escuelas del departamento San Javier, y Lesce dijo que ello sería contemplado y se aclaró que todos los senadores podrían concurrir a las comisiones para hacer conocer todas las aspiraciones de los vecindarios.

Finalmente y después de un amplio debate se resolvió tratar en la sesión del jueves próximo el despacho que debe producir la comisión en el Plan de la primera etapa de Construcciones de Escuelas.

Después fué levantada la sesión.

Almuerzo organizado por el Círculo Odontológico

La Sub Comisión de Fiestas del Círculo Odontológico Santafesino, recuerda a los socios y no socios de la institución, que el 19 del actual, se realizará el almuerzo de camaradería en una quinta próxima a nuestra ciudad.

Los que deseen participar del mismo, deberán manifestarlo hasta el 18 del cte. a mediodía a la secretaría, sita en calle Catamarca 2467, Tel. 16304. Además advierte, que el domingo a las 9 horas deberán reunirse en la sede del Círculo a los efectos de salir en caravana para el lugar donde se realizará el almuerzo.

Hace una aclaración el Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación, Justicia y Culto, dió ayer la siguiente aclaración:

Habiendo la Asociación del Magisterio Católico elevado una nota al Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia en la que solicita se incluya en el Plan de Construcciones Escolares el edificio para la Escuela No. 1 Domingo Faustino Sarmiento, el Ministerio de Educación Justicia y Culto cree conveniente aclarar que en el Plan de Construcciones correspondiente a la Primera Etapa (que tiene sanción ya en Diputados), se destina la suma de 700.000 pesos para levantar un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la nombrada escuela.

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL (PARITARIA No. 5)

Entrevistaron al presidente interino de la Comisión Paritaria No. 5, Dr. Jaime J. Brasco; el Presidente del Sindicato de Obreros Estibadores Rurales de San Jenaro señor Ovidio Mansilla y el Secretario de dicho organismo gremial, señor Santiago Sánchez, quienes plantearon problemas derivados del transporte de maíz y, especialmente las dificultades que se derivan para los obreros de la zona, a raíz de la reducida jurisdicción de trabajo en relación al número de obreros desocupados.

A fin de tomar conocimiento directo del problema, ha sido destacado a San Jenaro, un funcionario de la Comisión Paritaria.

Habrá reunión en la Asociación Femenina de Profesionales, hoy

La Secretaría de la Universidad Popular Femenina comunica a las socias profesoras de la Universidad que hoy a las 19 horas, tendrá lugar la reunión del personal Directivo y docente a fin de tratar asuntos de importancia por lo que se ruega puntual asistencia. Asimismo se comunica a los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Femenina de Profesionales que, a las 19.45, se realizará una reunión conjuntamente con la Sub comisión de actos dependiente de la mencionada entidad.

LOTERIA

Prov. de Buenos Aires

Ayer se realizó el sorteo de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, resultando favorecido con el premio mayor el número

11.909

Los restantes premios se los adjudicaron los números siguientes: 21100, 20860, 5216, 9118, 13529, 20224, 2455, 5624, 11150, 11987, 13869, 21527, 22636, 27945, 28151, 28715, 20359, 22526.

METEOROLOGICAS

Un día caluroso y de tiempo anormal fué el de ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir en horas de la mañana una ola de aire caliente, y, por la tarde se desató una tormenta de viento.

La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 30 grados con 2 décimas. La mínima 19 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 755-90. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 38 kilómetros por hora. La humedad relativa 58 por ciento.

Se acepta la donación de un edificio escolar

La señora Carolina Chargh de Welbers donó al Gobierno de la Provincia un edificio para escuela, de tres aulas y casa habitación en El Rabón, departamento General Obligado. La importante donación ha sido aceptada oportunamente y agradecida. Ayer, por el Ministerio informó que por decreto se ha gi... de Educación Justicia y Culto, se autorizado al Consejo de Educación para que, una vez que se otorgue la escritura, tome posesión del local, en nombre del Superior Gobierno.

Funcionará en ese local, moderno, la escuela provincial 513, de la antes nombrada localidad del Norte.

Una Comitiva Encabezada por el Doctor W. Suárez Visitó la Isla "El Rico" Ayer



Anoche aproximadamente a las horas, regresó de la isla "El Rico", el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, acompañado de su comitiva integrada por los ministros doctores Dumont, Cárcamo y Alvaro González y Angel Costanzo; del prefecto de Santa Fe, Sr. Domingo A. Carmo, el director del puerto local, señor Fermín Cortina, vocal Sr. Ferrer, el ingeniero Acebal, y el Sr. Miguel Torres, en representación del Secretario de Bienestar y Seguridad Social. También formaban parte de la comitiva, la señora madre del gobernador, y su madre política Sra. Isabel Fernández de Lozada, la Srta. Albertina Fernández y las esposas de los ministros Cárcamo y Alvaro González. El doctor Suárez, se trasladó a la isla, para asistir a la inauguración de la explotación maderera iniciada por el gobierno de Santa Fe. Al arribo de la delegación al citado lugar, fué recibida con vivas muestras de simpatía por parte de los isleños que le aguardaban. El representante de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, distribuyó ropas y el Gobernador Suárez, entregó dinero a los menores.

Durante su estada, el primer mandatario santafesino, tuvo oportunidad de visitar las casas prefabricadas habilitadas para los lugareños de referencia. Al mediodía, los visitantes fueron agasajados con un almuerzo criollo.

En el grabado de la parte superior, se observa a la señora madre del gobernador, doña Ramona Castillo Vda. de Suárez, en momentos de hacer entrega de dinero y un paquete con ropas al hijo de uno de los isleños; en la parte media, el gobernador de la provincia Dr. Suárez, posa rodeado de su comitiva y vecinos del islote y, finalmente, en la foto de abajo, un crecido grupo de niños pertenecientes a hogares formados en ese paraje, en compañía del primer mandatario de la provincia.

Un Hombre fué Arrollado por un Omnibus: Sufrió Lesiones Graves

DE OTRO COCHE SIMILAR CAYO UNA SEÑORITA Y RESULTO LESIONADA

A los sucesivos accidentes del tránsito que se vienen produciendo en esta ciudad, se agregaron otros ayer, uno de ellos de consecuencias graves, para una persona que se domicilia en la Capital Federal y que se halla transitoriamente en esta ciudad. En momentos en que se dispuso a atravesar la calzada, fué embestido por un omnibus, el que lo arrolló y le produjo lesiones de consideración, de las que se asiste en el sanatorio Mayo.

De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades de la comisaría 3a., alrededor de las 14, el señor Germán Lipesker, argentino, de 38 años de edad, casado, gerente de la Universal Film, con domicilio en Buenos Aires y accidentalmente en esta ciudad se retiró de un café existente en Rivadavia y Crespo, donde estuvo conversando con unos amigos, y al disponerse a atravesar la calzada, frente al No. 3010 de la arteria citada en primer término, fué embestido por el ómnibus número 6 de la línea G que, avanzaba por Rivadavia hacia el norte, a cargo del chófer Humberto Demonte y del guarda José Vazquez.

El citado Lipesker, que cayó violentamente al pavimento, quedó allí desvanecido, y con la cooperación de un agente de la comisaría 3a. fué trasladado al sanatorio de referencia, donde el médico de guardia doctor Trento, lo examinó, comprobando que había sufrido a más de golpes internos de carácter reservado, fractura de cuatro a cinco costillas del lado derecho. Se instruye el sumario correspondiente con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor Gustavo Doldán. El estado de la víctima seguía siendo, anoche, muy delicado.

CAYO DE UN OMNIBUS DE LA D

Ayer a las 12.30 más o menos, por Avda. General Paz en dirección al Sur, circulaba el ómnibus No. 41 de la línea D, a cargo del chófer Ruperto Avelino Chaivo y del guarda Reynaldo Audino cuando próximo a llegar a la intersección que forma aquella arteria con la de 27 Sin Nombre, se dispuso a descender del coche, la señorita Lidia González, argentina de 26 años de edad, empleada con domicilio en Vélez Sarsfield entre 27 y 28 Sin Nombre, la cual viajaba en el mismo. A tal fin, la nombrada indicó al guarda a que hiciera detener la marcha del vehículo, lo que así hizo aquél, pero cuando la señorita González aún no había descendido del todo, el coche fué puesto en movimiento, lo que determinó la caída de la pasajera, que se hallaba sobre el estribo, al pavimento a raíz de lo cual, la víctima sufrió una lesión de cierta importancia en la cabeza, como así erosiones y golpes en distintas partes del cuerpo. De primera intención, la señorita González fué atendida en el consultorio del doctor López Rosas y luego trasladada a su domicilio, donde se asiste en observación. Tomó intervención personal de la comisaría de Guadalupe.

EMBESTIDO POR UN AUTO

En las primeras horas de la noche anterior, por calle Mendoza en dirección al Oeste circulaba el automóvil chapa patente LED 309, manejado por Berti Larche, polaco, de 43 años de edad casado, con domicilio en calle Salta 3424, cuando al llegar al cruce que forma la arteria citada en primer término con la de 4 de Enero, llevó por delante a Raymundo Flores, argentino, de 18 años de edad el cual, en ese preciso instante descendía de la acera para atravesar la calzada.

A raíz del accidente, el joven sufrió golpes en el cuerpo y una lesión de relativa importancia en la rodilla izquierda, de lo cual fué atendido en el consultorio de la Asistencia Pública. Personal de la comisaría 2a. tomó la intervención del caso. Se instruye sumario.

A Dos Mujeres Hizo Víctima de Agresión

A LOS RESPECTIVOS AGRESORES SE DETUVO

Personal de la comisaría de Alto Verde, detuvo ayer a Carlos López, argentino, de 40 años, domiciliado en el distrito, a raíz de existir en su contra una denuncia de agresión y lesiones en la persona de Dorilda Rodríguez de Insaurralde, argentina, de 19 años, casada, domiciliada en isla Cinecillas, de esa jurisdicción.

En la noche anterior a eso de las 21, la nombrada se encontraba en su domicilio, situado a unos dos mil metros del local de esa comisaría en compañía de una menor de 7 años de edad, estando ausente su esposo por encontrarse trabajando, en cuyas circunstancias golpeó en la puerta de la vivienda el citado López, a quien le llevaban propósitos aviesos. Al darse cuenta dicha señora de quien se trataba, como así de las intenciones que le animaban a aquél, se abstuvo de facilitarle el acceso, pero horas después penetró al rancho violentando la cerradura de la puerta, y como la ocupante se negara a atenderle en sus propósitos deshonestos, la tomó a puñetazos y la lesionó en el mentón y en el pecho. Fué atendida en la sala de primeros auxilios del distrito. Se instruye el sumario correspondiente.

OTRA MUJER LESIONADA

El sumariante Valiente, adscripto a la comisaría 7a., tiene a su cargo las actuaciones de práctica, motivadas por un hecho ocurrido en un domicilio de esa jurisdicción, del que resultó víctima Dora Losa, argentina, de 22 años, domiciliada en Gutiérrez y Avda. General Paz.

En su domicilio y por cuestiones del momento, fué agredida a puñetazos por su compañero Angel Galtán, argentino, de 34 años, el que le causó lesiones de relativa importancia, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. El agresor está detenido.

Unión Viajantes y Corredores de S. Fe

La Comisión de Homenaje de la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, que preside el señor Luciano Martí, hará entrega de objetos recordatorios a los delegados de la Junta de Conciliación, que intervino en las tratativas del reciente convenio, suscripto para los trabajadores de esta rama del comercio y la industria.

Procedimientos de la D. de Investigaciones

Los empleados de Vigilancia General R. Orellano y P. Aimini, detuvieron a Leonardo L. Mejías, argentino, de 18 años, en momentos en que llevaba consigo, en horas de la madrugada, un artefacto eléctrico, el que había sustraído de un pasillo que comunica a un local existente en Salta entre 25 de Mayo y San Martín, donde está instalado un bazar.

—A. Domenicone y R. Sosa, detuvieron a Juan C. Rodríguez, de 29 años, cuya captura estaba recomendada por las autoridades de la comisaría de Alto Verde, por estar acusado de hurto de $ 150, en perjuicio de Ernesto Gómez Esteban.

—Los empleados A. González y A. Jordán, de la sección robos y hurtos, detuvieron a Roque J. González de 21 años, quien resultó ser autor del hurto de un reloj pulsera, en perjuicio de Tránsito Bernardi, que vive en D. Silva al oeste.

—A. Velázquez y E. Seems, de la misma sección, hicieron efectiva la detención de Rosa Inés Pereyra, de 27 años, quien resultó autora del hurto de una blusa y la suma de $ 15 en perjuicio de Blanca G. de Ramos, con domicilio en San Martín 2119.

Fué Agitada la Sesión de Ayer en Nuestra Cámara de Diputados

OCUPO GRAN PARTE DE LA REUNION EL JUEGO EN ROSARIO - PROYECTOS

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados, se inició a las 17, bajo la presidencia del titular diputado González Salmerón. Ocuparon sus bancas 34 legisladores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura, por Secretaría de los asuntos entrados que fueron destinados a las Comisiones respectivas.

HOMENAJE

El diputado Balestieri se refirió al aniversario del fallecimiento del educador don Domingo Faustino Sarmiento. Recordó su obra y su personalidad, mocionando para que la Cámara rindiera homenaje a su memoria, poniéndose en pie. Acto seguido los legisladores y la barra se pusieron de pie.

MINUTAS APROBADAS

Seguidamente el diputado Parco solicitó fuera tratado sobre tablas un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo para que informe sobre denuncias que ha recibido contra el juez de paz de Albarellos, Dep. Rosario.

Fué considerado el asunto y participaron en el debate varios señores legisladores y finalmente se aprobó el pedido de informes.

En igual forma fué tratado otro proyecto de comunicación del diputado Parco, solicitando informes relacionados con el Hospital Regional de Acebal, produciéndose un debate en el que intervienen varios señores diputados, siendo finalmente aprobado el proyecto.

El mismo diputado Parco presentó otro proyecto de comunicación, solicitando informes sobre las comisarías de Coronel Bragado, Fighiera y Alvarez, Dep. Rosario, votándose el proyecto fué aprobado.

INVITACION AL MINISTRO

El diputado Núñez mocionó después para que se invite al ministro de Gobierno a la sesión de la noche, para considerar el informe de la comisión investigadora en las denuncias contra los policías de San Cristóbal y Castellanos, declarando que se trata de una invitación amable. La moción fué aprobada.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Informado por el diputado Núñez fué aprobado el proyecto solicitando que el Poder Ejecutivo, proceda a cumplimentar el artículo 33 de la Ley 3187, designando el primer Directorio provisorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para Abogados y Procuradores.

A las 18 horas fué considerada la minuta del diputado Avila solicitando que el Poder Ejecutivo arbitre medidas para proveer de agua potable a la población de San Cristóbal. El autor lo informó ampliamente, siendo aprobado.

Seguidamente el diputado Zapata fundó un proyecto solicitando que el Poder Ejecutivo incluya en el presente período el proyecto de ley sobre indemnización por despido al personal de la administración Provincial. Fué aprobado por unanimidad.

La Cámara consideró después el proyecto del diputado Marchetti solicitando del Poder Ejecutivo informe sobre el monto de lo abonado a los empleados y ex empleados de la administración y jubilados en concepto de devolución. Se aprobó.

AGITADO DEBATE SOBRE EL JUEGO

Por secretaría se dió lectura a una nota del cuerpo de asistentes sociales de la Policía de Rosario, refiriéndose a palabras vertidas por el diputado Bellini, en la sesión del día seis del corriente.

El nombrado diputado pidió se diera lectura al artículo 59 de la Constitución lo que así se hizo. Tras de esto Bellini pidió que la nota pasara a la comisión de negocios constitucionales la referida nota, lo que así se resolvió. Habló después el nombrado legislador para referirse a «solicitadas» del Club Italiano de Rosario, como, dijo, se agravia a legisladores pedía pasaran también a la nombrada comisión, para lo cual habló extensamente. Se dió lectura a la «solicitada» del Club Italiano.

Se hace un prolongado y agitado debate en el que hablan numerosos diputados, proponiendo el diputado radical doctor Scaliter se nombre una comisión investigadora que deberá investigar la acusación de Bellini referente a la policía de Rosario, mientras que Nodena, dió a conocer que las "solicitadas" deben ser giradas a la Comisión de Negocios Constitucionales. Mocionó para que fuera cerrado el debate lo que así se hizo.

Votada y aprobada la moción se pasando a comisión el asunto.

hace un fuerte debate sobre las acusaciones de Bellini y éste expresó que probará todo.

El diputado Seeán habló después diciendo que en estos momentos se realizaba un Congreso de Comisiones de Fomento pidiendo la disposición de la noche y, los diputados concurrieron a la sala de sesiones del Congreso.

Esto dió lugar a un nuevo debate. Scaliter recuerda que se había invitado al Ministro de Gobierno para la sesión de la noche. Acerca de esto opinan Zapata, Seeán, Sosa, Mainetti y otros.

Finalmente Robledo se refirió a palabras vertidas sobre el Congreso de Comisiones de Fomento refutando al diputado Grassano que dijo "que no llegaría a nada práctico", afirmando Robledo que muy al contrario. Se extendió en conceptos.

Ya a las 19 horas Seeán mocionó, rectificando así su primera moción, de que todos se trasladaran al Congreso de Comisiones de Fomento. A esta altura explica Grassano sus palabras diciendo que no se le interpretó.

Por último fué votada la moción de no sesionar hoy de mañana y concurrir al Congreso, lo que fué aprobado. Después se levantó la sesión hasta las 21 horas.

LAS ACUSACIONES CONTRA POLICIAS

Un justificado interés había despertado la sesión nocturna de la Cámara de Diputados, por cuanto se consideraría el despacho de la comisión especial designada para investigar las denuncias formuladas contra funcionarios policiales de los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

El despacho de esa comisión es el siguiente: Ratificar lo actuado por la comisión; solicitar del Poder Ejecutivo, en mérito, dice a la falta de idoneidad comprobado, en algunos casos y, a las causales de indignidad en otros, que disponga: La cesantía del jefe de policía de San Cristóbal, L. Manuel Conte exoneración del auxiliar 8o. de la Jefatura de San Cristóbal, José Gamboretta, exoneración del comisario de Ceres, Fernando Guirado; exoneración del comisario de San Guillermo, Rogelio Goria, apercibimiento del sumariante de la jefatura de San Cristóbal, Juan Antonio Lima. Y, declarar que no se han comprobado irregularidades por parte de ningún funcionario o Magistrado Judicial con jurisdicción en los departamentos donde actuó la comisión.

EL DEBATE

Eran las 22 horas cuando el Presidente González Salmerón declaró abiertas las deliberaciones. Seguidamente se dió entrada a diversos asuntos.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

A esta sesión se había invitado al Ministro de Gobierno, Sr. José Ghio, a fin de considerar el despacho de la comisión investigadora en las denuncias contra funcionarios policiales de San Cristóbal y Castellanos, cuyo despacho damos al iniciar esta información. Estando el Ministro en el recinto, se designó una comisión que lo invitó a penetrar, lo que así hizo, ocupando una banca frente a la Presidencia.

Seguidamente se dió lectura al despacho antes referido, cesantía del Jefe de Policía de San Cristóbal, exoneración del auxiliar de la Jefatura citada, Gambarotta, y, así todo el despacho que citamos en la cabeza de esta crónica.

Informó ese despacho el diputado Castro. Al dar cuenta de la labor realizada por la comisión. Dió concretos sobre hechos graves ocurridos en Ceres, denuncia de violación y otro hecho más grave, diciendo que la policía no cumplió con sus deberes. Hizo una larga exposición de cargos, especialmente el juego y otras lacras sociales. En su exposición señaló que tenía la seguridad de que el señor Ministro no conocía estos hechos. Fué extenso solicitando la aprobación del despacho. Se generalizó el debate, hablando el diputado Núñez que señaló la complacencia con que veía la presencia del Ministro, refiriéndose después al despacho. Después habló el diputado Demócrata Marchetti quien se pronunció a favor del despacho diciendo que la comisión encontró colaboración menos en el Jefe de Jefe de Policía de San Justo, dando algunos antecedentes. Luego expresó que se jugaba en San Cristóbal; habló después el diputado Ferreras, y después Avila que ha traído estos problemas porque colaboraba con el Poder Ejecutivo, acerca de lo cual hizo una amplia exposición. Dijo que estaba seguro que el señor Ministro dictará medidas.

Habló de inmediato el ministro. Dijo que había escuchado atentamente el informe, se refirió a los hechos para señalar que nada había de tragedia, se habla de un comisario complicado, dijo, y otros casos, haciendo una exposición. A esta altura se hacen deliberaciones, el ministro señaló que los hechos no revestían las características que se le asignaban, luego se refirió al debate y sobre todo lo que se había expresado sobre el robo de hacienda y en cuanto a otros puntos dió informaciones, expresando que en cada caso se estudiará y se procederá.

Habló después Avila, anticipando al ministro que en Colonia Rosa había un "comisario asesino", hablando después largamente el diputado Castro.

Ya tarde, cerca de las 24 y 30 horas, el debate se generalizó, hablando Bellini y haciendo preguntas a las que respondió el ministro ante lo cual Pereyra Domínguez, se refirió al debate y a las palabras del ministro y a la labor de la comisión investigadora.

El ministro habló después expresando que él no había hecho la defensa de esos funcionarios sino salvar el prestigio del Poder Ejecutivo y del Departamento a su cargo.

Habló luego el diputado Seeán, sobre el asunto en debate, en forma extensa.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Fueron considerados dos proyectos de resolución relacionados con el problema del agua en el Norte. Uno para que el P. E. arbitre las medidas necesarias para proveer de agua a Guasuncho, Mocoví y pueblos de la línea a Intiyaco, y, el otro designando una comisión de tres diputados para que entreviste al Ministro de Obras Públicas de la Nación para solicitarle la construcción de represas en diversas localidades del Norte. Los autores Ferraro y Balestieri lo fundaron.

Los proyectos fueron aprobados. Habló el Ministro, señor Ghio, se refirió al problema del agua, expresando que el Poder Ejecutivo se había preocupado, haciendo estudios y perforaciones en el departamento 9 de Julio como así otras medidas, adquisición de tanques. Dió otros antecedentes, expresando que el Poder Ejecutivo había atendido el reclamo de la co... más rápida posible.

SE APRUEBA EL DESPACHO

Después de un prolongado debate, sobre el despacho de la Comisión Investigadora en el que participaron varios diputados, el ministro de Gobierno refutó algunos conceptos vertidos en el curso del debate y ya cerca de la una de la madrugada, se votó en forma nominal el despacho, aprobándose por unanimidad, en general y particular.

Luego se levantó la sesión.

Esc. Normal Nacional Mixta de Santa Fe

La Dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, comunica a la Srta. Stella Mac Guire, que deberá presentarse a la misma, a la mayor brevedad posible.

Desordenada Sesión en el Concejo Deliberante

ACTITUD DESMEDIDA DE ALGUNOS CONCEJALES

Sesionó anoche el Concejo Deliberante. Fueron considerados diversos asuntos, y, los concejales Abraham y Deferraris se refirieron a la circular del Departamento Ejecutivo Municipal sobre los informes, en el curso de la exposición se detuvieron a hacer apreciaciones sobre el Intendente en forma fuera de lugar.

Los concejales Allán López, Lanza Miranda y Lavanchy lo hicieron notar, produciéndose un fuerte debate; retirándose López, Lanza Miranda y Lavanchy.

Se estima que la forma como actuaron los concejales Abraham y Deferraris estuvo fuera de lugar.

Esta madrugada seguía la sesión desordenada.

CUIDANSE DE CONFESAR LOS PROPOSITOS DE SU CAMPAÑA

Si nos atuviéramos, únicamente, a las extensas cuanto perversas declaraciones, de una proliferación realmente conmovedora, con las que los enemigos de la Revolución se pronuncian contra la necesidad de las reformas constitucionales, ya sancionada y proclamada, se podría sospechar que las finalidades reformistas no fueran más que un recurso meramente político, para asegurar determinadas situaciones circunstanciales.

Pero un ligero análisis de la situación nos coloca de inmediato frente a los menguados móviles en que se inspiran los canallescos ataques contra el más auténtico pronunciamiento popular que registra nuestra historia. Tan absolutamente faltas de consistencia son, en efecto, esas declaraciones, condicionadas por el dolor justo de la derrota irrecuperable, que si, a pesar de la frondosidad de las mismas, preguntáramos cuál es la razón en que se fundamentan, esa razón no aparece en absoluto en esa virulenta literatura, pergeñada toda ella en base de falsías, desfachateces, procacidades y calumnias, rayanas ya con el delito, reveladoras de que a quienes las esgrimen no les asiste razón honesta de ninguna especie.

En todos esos ataques se silencia la verdadera y única causa de los mismos y que no es otra que el interés particular de cuantos han vivido en espúreo maridaje con los colonianistas y extranjerizantes, con los abogados de los consorcios financieros sin alma y sin nacionalidad, con los que entregaron las fuentes de nuestra riqueza a la voracidad foránea, estableciendo para el país un sistema de servidumbre envilecedora, y un régimen de opresión permanente para las clases trabajadoras, conjunto de ignominia que fué barrido por la Revolución inspirada en las ideas geniales e inmensamente humanas del general Perón.

Silénciase ese vil interés material de los traficantes y usufructuarios de la dignidad nacional. No los mueve la intangibilidad de la Constitución, que jamás han respetado y a la que sólo han recurrido para, utilizando sus fallas, revestir con apariencias de legalidad el saqueo del país y el aherrojamiento de las multitudes trabajadoras, negándoles todos los derechos hasta los elementales de una suficiente alimentación que ni a las bestia se niega.

En anteriores comentarios hemos explicado con la cruda realidad de los hechos, y sin reticencias, el verdadero móvil de los contrarios, que es, precisamente, el que hace urgente e imprescindible la reforma de un estatuto ya secular, sobre el cual han pasado, con sus intensas tragedias, conmociones de toda índole, materiales y espirituales, comparables únicamente, según la última expresión del Papa, con las que provocaron la caída del imperio romano.

La bajeza misma que en sus agresivas expresiones utilizan esos desplazados que gravitan en virtud, justamente, de ese desplazamiento de las posiciones mal habidas y peor empleadas, es la señal inequívoca de que hay que apresurar la reforma, tan amplia y eficaz como sea necesaria para destruir, con la fuerza de las instituciones, hasta las ilusiones de un quimérico retorno al pasado siniestro, y, sobre todo, para que la Nación, emancipada de todo vasallaje, interior y de afuera, pueda vivir integramente los principios de la justicia y de la libertad, que son los principios esenciales de la auténtica democracia, que es progreso y civilización.

Sabemos lo que ha dado el pasado.

La dolorosa experiencia de su actuación, vivida por la inmensa mayoría de los argentinos y por la Nación misma, han aleccionado para siempre al pueblo que, en un magnífico despertar, se resolvió terminar con toda la abyección. Sólo por un incalificable renuncio puede, hoy, ese pueblo detenerse en su marcha, que sería lo mismo que abjurar de su soberanía y de las conquistas alcanzadas apenas entró en funciones esa soberanía, practicada, por primera vez, en toda su amplitud, en fuerza de la rebeldía multitudinaria que, guiada a la lucha definitiva por el hombre más grande de América, supo sacudir, en los bravos entreveros del comicio, el infamante yugo impuesto, precisamente, por cuantos, hoy, gritan desde todos sus reductos, contra la reforma.

El pueblo que ha sabido ser pueblo, continuará siéndolo. Tiene en sus manos el arma más formidable: su libre voluntad. Conoce al enemigo y las razones por las cuáles éste se movió contra el general Perón antes del 24 de febrero, y que son las mismas por las que, hoy, se lanza desesperadamente contra la Reforma destinada a consolidar la obra de redención social, política y económica de las masas.

Ese enemigo, como estuvo, entonces, contra la campaña libertadora, está hoy contra las conquistas alcanzadas por los trabajadores, conquistas que son la muerte de los viejos privilegios amasados en todas las injusticias. Cuídase este enemigo de confesar sus propósitos, pero el pueblo que los conoce de sobras, sabrá estar donde sus derechos y su responsabilidad de soberano le indiquen, y la Reforma se hará indefectiblemente como ese pueblo quiere y necesita para salvaguardar sus derechos y los de la Nación.

LEY FUNDAMENTAL ES LA DE ARRENDAMIENTOS Y APARCERIAS

Los problemas y las cuestiones que surgían del régimen de arrendamientos y aparcerías rurales fueron, durante décadas, problemas específicos y excesivamente frecuentes en el agro argentino. Los abusos de parte de los arrendadores eran la pesadilla de los arrendatarios y los descuidos de algunos de estos la permanente preocupación de los primeros. El Estado del General Perón no descuidó ni ignoró esos problemas. Prueba sus desvelos la nueva reglamentación, convertida en ley a través de la intervención del Poder Legislativo de la revolución.

Los preceptos de esta ley son de orden público, es decir, que sus beneficios son irrenunciables en todos los casos y que resultan nulos y carentes de todo valor, aún que cuenten con la voluntad de las partes, todos los actos o pactos que estén en contra de lo que establece la misma. Se ha querido así evitar y hacer prácticamente imposible cualquier forma de presión, directa o indirecta, sobre el trabajador rural y ponerlo al mismo tiempo a cubierto contra su propia imprevisión.

El artículo 2o. del título primero dice textualmente así: "habrá arrendamiento rural cuando una de las partes se obligue a conceder el uso y goce de un predio, ubicado en las afueras de la planta urbana de las ciudades o pueblos, con destino a la explotación agropecuaria en cualquiera de sus especializaciones y la otra a pagar por ese uso y goce un precio en dinero". Esta claridad, que no establece excepciones, evitará toda forma de abuso y de incomprensión entre las partes. Y como los arrendamientos están estudiados en toda su minuciosidad, se puede afirmar que la promulgación de la ley tendrá como consecuencia inmediata liquidar el 90 por ciento de los pleitos del campo.

Con relación a las aparcerías, prima también el espíritu de claridad y de perfecta definición que caracteriza a esta ley. Habrá aparcería siempre que alguien entregue a otro animales o un predio rural, con plantaciones o no, etc. etc. con el objeto de repartirse los frutos.

Los intereses de las partes, arrendadores y arrendatarios, están además de perfectamente establecidos, completamente resguardados de abusos de cualquier caríz. Los propietarios de tierras tienen asegurada no sólo su participación equitativa en las ganancias que hacen posible mediante el arrendamiento o aparcería, sino la calidad de sus tierras. El artículo 8o. establece la prohibición de toda explotación irracional del suelo que provoque erosión, degradación o agotamiento.

Y es natural. La ley de arrendamientos y aparcerías rurales no sólo se inspiró en los legítimos derechos de arrendadores y arrendatarios, sino en los intereses superiores y permanentes de la Nación, que tiene en el agro a sus industrias madres.

Concepción Peroniana

PRIMEROS PLANES

"Lanzamos desde el gobierno las tres reformas: primero, la reforma rural, aumentando la riqueza por la explotación de la tierra mediante el Consejo Agrario, entregando la tierra a quien la trabaja. La reforma rural sería la base para el aumento de la riqueza, que debía complementarse con la acción industrial transformando esa producción y multiplicando su valor por la industrialización. Con ello, el país, más rico por su producción y multiplicada esa riqueza por la industrialización, arrojaría beneficios suficientes para satisfacer la justicia social que propiciamos.

Este era el orden: primero la reforma rural, después la industrial y finalmente la social. Pero hubo necesidad de alterar el orden de realización. Yo era un hombre que llegaba por primera vez al gobierno. No tenía detrás mío otra opinión que la de mis amigos, un círculo muy reducido. Necesitaba pensar seriamente en el orden que habría de dar a esas reformas. La reforma social no podía postergarse ni posponerse a la rural e industrial, porque sino, nuestros obreros, cuando recibieran los beneficios ya habrían fallecido por inanición. Por otra parte, necesitaba el apoyo de las masas obreras para lanzar esas reformas. Por esos motivos, cambié los términos y comencé por la reforma social". (Enero 1º de 1946).

Reunión de Maestros en la Cdad. de Rosario

Ayer a las 17.30 el Inspector General de Escuelas, señor Marcos F. Rivas, presidió en la ciudad de Rosario una concentración de directores y maestros del circuito "E" y escuelas adyacentes, en la cual disertó sobre: indagación vocacional de los alumnos y valorización objetiva del rendimiento escolar.

El domingo 19 en la misma ciudad, se realizará la primera de las funciones cinematográficas gratuitas para los alumnos del ciclo superior de las escuelas primarias dispuesta por el Poder Ejecutivo. El espectáculo de referencia durará dos horas y tendrá lugar en las salas del cine Roma, Ocean, Bristol, Ambassador y Alvear.

Hállase Implantada la Enseñanza del Ahorro

Con la resolución adoptada con fecha 4 del corriente por el Consejo General de Educación de la provincia de Catamarca, implantando en las escuelas de su dependencia la enseñanza del ahorro y la previsión y adoptando a tal fin, como guía, el programa que se sigue en las escuelas nacionales, ha quedado incorporada esta disciplina a todos los planes de educación primaria del país.

La Caja Nacional de Ahorro Postal —organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— a cuyo cargo estuvo la gestinción ante las autoridades escolares provinciales destinada a la adopción de la didáctica de la previsión, considera que el resultado obtenido queda completado y perfeccionado con el funcionamiento de quince mil agencias habilitadas en igual número de institutos escolares, y que la íntima trabazón entre la enseñanza teórica y la práctica que de tal modo se cumple en las escuelas del país, es el medio seguro para formar hábitos de economía y previsión en la juventud.

Por otra parte, al ser definitivamente implantada en todas las escuelas del país la enseñanza del ahorro, ha quedado satisfecho uno de los más importantes votos sancionados por el Congreso Nacional del Ahorro reunido en la ciudad de Córdoba en 1946, en el que estuvieron representados distintos sectores de la vida nacional en los órdenes del trabajo y la cultura, y que por unanimidad aconsejó se adopte como guía de las clases de ahorro en los establecimientos de jurisdicción provincial el programa de "Ahorro y Previsión" aprobado en ese mismo año por el Consejo Nacional de Educación, para cuyo mejor desarrollo la Caja Nacional de Ahorro Postal colabora proporcionando un manual para el maestro, láminas murales, cuentos y textos adecuados para lectura y redacción.

Hoy inaugurará en la Capital Federal una muestra R. Schurjin

Tal como hemos anticipado, en la tarde de hoy inaugurará una muestra de sus obras en la "Galería Argentina" de la Capital Federal, el conocido pintor local señor Raúl Schurjin.

Dicho plástico ha integrado su exposición con motivos florales, naturalezas muertas, figuras y dibujos, todos los cuales habrán de servir para que el público metropolitano, aprecie la calidad de sus trabajos y los avances logrados en los últimos años.

El P. E. dejó sin efecto la designación del Int. a la Soc. La Comercial

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Justicia y Culto, ha dejado sin efecto el nombramiento del Dr. Juan Marbello, como interventor en la Dirección y Administración de la Sociedad Anónima La Comercial de Rosario de Créditos Inmobiliarios Ex Crédito Recíproco.

Ha designado al contador público nacional don Carlos Bonfi.

Graves deben ser los cargos que se han formulado al anterior interventor, desde que se encomienda al señor Bonfi realizar una amplia investigación, a fin de esclarecer los hechos denunciados y la actuación del funcionario saliente.

Se le otorgan a esos fines, las más amplias facultades y se le autoriza a solicitar el auxilio de la fuerza pública y allanamientos de domicilio, si ello fuera necesario.

Treinta mil partidas de nacimientos para el enrolamiento femenino

La Dirección General del Registro Civil de nuestra capital está desplegando intensa actividad con motivo de la expedición de partidas de nacimientos para el enrolamiento femenino.

De conformidad con la organización impuesta para la labor por el director general señor Martínez, secundado en forma eficiente por todo el personal, se está entregando no menos de 300 partidas de nacimiento diariamente.

Ello lo hemos comprobado en una rápida visita que hemos realizado ayer por la mañana.

De acuerdo con las informaciones podemos adelantar que al ser iniciada la tarea del enrolamiento femenino, la Dirección General del Registro Civil tendrá entregadas 30.000 partidas, lo que por sí solo dice de la intensidad de la labor que se está realizando.

Pasará a la Provincia el Hospital de S. Justo

El día 24 del corriente será realizada la ceremonia del traspaso del Hospital de Caridad de San Justo a la Sanidad Provincial. Presidirá el Gobernador Dr. Waldino C. Suárez, los ministros y otros diversos funcionarios.

Hará uso de la palabra el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza.

El Congreso de Mecanización Agrícola



El Instituto Agrario Argentino, viene ultimando los detalles relativos a la realización del Primer Congreso Argentino de Mecanización Agrícola, cuyas deliberaciones tendrán lugar en la ciudad de Rosario, en la semana comprendida entre el 9 y 12 de octubre próximo. Ya se ha dispuesto, que la sesión de clausura se llevará a efecto en la ciudad de Esperanza, atendiendo gestiones del intendente de la misma y como homenaje a la agricultura y a los antecedentes que señalan a Esperanza como cuna de la colonización agraria nacional. El programa del Congreso comprenderá una sesión plenaria inaugural, exposición y demostraciones prácticas y cinematográficas, visitas a fábricas de maquinarias agrícolas y establecimientos rurales con labores mecanizadas. Se estudiará asimismo, el comercio de la maquinaria agrícola, la fabricación nacional, la enseñanza práctica para obreros y conductores, la enseñanza para técnicos especializados, la legislación de fomento de la mecanización e igualmente la fiscalización de maquinarias agrícolas y la legislación del trabajo rural aplicable. Concurrirán al congreso, los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, delegaciones de instituciones privadas y miembros individuales, invitándose especialmente a los ministerios e Agricultura, de Hacienda, del Interior, secretarías de Educación, de Industria y Comercio y de Trabajo y Previsión, gobernadores de provincias y territorios, direcciones nacionales y las direcciones de los ministerios e instituciones del Estado y provincias cuya acción se halle vinculada a la ingeniería rural y a la enseñanza agrícola. Además, se solicitará la concurrencia de asociaciones de agricultores, sociedades cooperativas, sociedades rurales y confederaciones, firmas que importan máquinas agrícolas, cámaras gremiales, bolsas de comercio y otras entidades similares.

Asamblea de la A. de Abogados Peronistas realizara en la CGT.

En el local de calle 9 de Julio 2135 —sede de la C. G. T.— se realizó una nueva asamblea de la Agrupación de Abogados Peronistas de Santa Fe, resolviéndose en tal ocasión ratificar la denominación y los propósitos ya enunciados de apoyar ampliamente a la reforma de la Constitución Nacional.

En esa oportunidad se procedió a elegir la C. D. definitiva, quedando la misma integrada en la siguiente forma:

Presidente, Dr. José María Martínez; vice, Dr. Mario Burgos; secretario, Dr. Armando O. Gandiaga; pro. Dr. Manuel S. Olmos; tesorero, Dr. Elvio O. Cano; vocales: Dres. Alejandro Elías, Francisco Di Bernardo, Roberto Castro, Tito Derchi y Valmiro Huber. Terminada la elección, la asamblea resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta mañana a las 18, pra seguir tratando el plan y los trabajos a desarrollar por la agrupación.

Colaboración de los Inspectores del C. de Educación con el P. E.

Las autoridades del Consejo General de Educación acompañaron al cuerpo de Inspectores al Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Fueron recibidos por el titular de la cartera doctor Alberto Dumont, con quien departieron largamente. Le ofrecieron la más amplia colaboración en la obra educacional que está desarrollando el Gobierno de la Provincia.

Al agradecer el Dr. Dumont, ratificó los propósitos del Poder Ejecutivo de llevar adelante todos los proyectos e iniciativas que ha elaborado en favor de la instrucción pública y en favor del magisterio santafesino.

A mediodía fué servido un almuerzo en un hotel céntrico de nuestra ciudad, con la finalidad de estrechar aún más los vínculos de camaradería. Participaron el ministro Dr. Dumont, el presidente y los vocales del Consejo de Educación, el subsecretario Sr. Ventura Bergallo, el secretario privado Sr. Juan Carlos Canteros y todo el cuerpo de inspectores.

HABILITACION DEL HOSP. DE ALVAREZ

En una ceremonia que no cabe duda ha de alcanzar destacadas proyecciones, el día 28 del corriente, será habilitado el Hospital de Alvarez, Dep. Rosario.

Asistirá el gobernador Dr. Suárez los ministros y funcionarios de la Sanidad y Administración Provincial.

El C. U. A. Frente a la Academia de Derecho y Ciencias Sociales

En un documento de honda inspiración revolucionaria e impregnado de vehemencia juvenil, el Centro Universitario Argentino ha expresado su juicio respecto del "pronunciamiento" de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, acerca de la revisión y reforma de la Carta Política. Aquel documento tiene muy especial importancia, porque informa lo que piensa y lo que siente la juventud estudiosa del país, en relación con la actitud que hubo asumido dicha academia.

En torno a un asunto inquietante que ha suscitado y suscita reacciones violentas, no hay que extrañar el acento combativo con que, desde un principio, se fustiga al grupo académico formado por exponentes de la reacción. Al reconocerles por sus nombres y al señalar los antecedentes que les vinculan a empresas monopolistas, intereses de tanta usurpación que ha soportado el país, el Centro Universitario Argentino no ha podido menos que señalar esa circunstancia, remarcándola reiteradamente a efecto de extraer luego una lógica conclusión.

Después, en extensos períodos dedicados al análisis del "pronunciamiento", y que condicen con la natural tendencia estudiantil a la objetividad en las apreciaciones, se ponen en evidencia las argucias empleadas por los académicos de la oligarquía, para resistir tanto en lo formal como en lo doctrinal la reforma de la Constitución Política. Aunque tales argucias se hallan ya desbaratadas por la opinión argentina que conoce mucho a sus artífices, tiene muy sugestivo y aleccionador significado el hecho de que son elementos representativos de las nuevas generaciones, quienes descubren ahora las sutiles malas artes de doctos y maestros foráneos y partidos responsables caracterizados por su severa postura reaccionaria.

Desde una posición de insurgencia que se afirma en la defensa del bien colectivo y de la Nación, la réplica del Centro Universitario Argentino a la Academia de Derecho invalida a ésta, desde luego, al desentrañar en su actitud la probanza de su debilidad moral. Evidentemente, los jóvenes universitarios se hallan lejos de ser señalados como agentes de perjuicios consumados a la Nación. Y en una cuestión fundamental para la organización de ésta, aventajan a los académicos cuyas opiniones se inspiran viciosamente en la conveniencia de mantener las bases seguras y casi centenarias de sus propios negocios.

Como expresión de la voluntad de poder del país entero, que lucha contra los factores adversos que reprimen su desarrollo y progreso, la opinión mayoritaria argentina se ha manifestado amplia y rotundamente con motivo de las agencias libradas para la reforma de la Carta. En solidaridad con aquella, el Centro Universitario enfrentando a la Academia de Derecho, termina por definir más aún la conocida situación política argentina. Delimitado el campo reaccionario en la zona del privilegio, su criterio se contrae a sostenerlo por medio de "pronunciamentos" y cueste lo que cueste. Entre tanto, otra es la escuela que rige el pensamiento de los jóvenes juristas, que reivindican para las nuevas generaciones la posesión de la virtud que capacita para servir al país, frente a la inconducta que lo perjudica. Sin duda, es dura la lección de honestidad y patriotismo que los académicos en derecho acaban de recibir de los estudiantes del Centro Universitario Argentino.

Indice de Nuestra Prosperidad son los Depósitos en Caja de Ahorros

La Caja Nacional de Ahorro Postal —integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central— informa que por primera vez, en el curso de los 33 años de su funcionamiento, los depósitos líquidos de ahorro recibidos en el término de un año han alcanzado a 200 millones de pesos.

Al respecto, recuerda que iniciados sus servicios el 5 de abril de 1915, 20 años después, en igual día de 1935, alcanzó a los 100 millones de pesos de depósitos líquidos, debiendo transcurrir 8 años, hasta el 6 de mayo de 1943, para anotar otro aumento semejante, pero que a partir de esa fecha el crecimiento del total de ahorros confiados a su custodia adquiere un ritmo cada vez más acelerado, de modo tal que el proceso que hasta hace poco tiempo demandaba períodos de varios años, en tan sólo 12 meses.

Asimismo, advierte la Caja que de sus estadísticas surgen signos elocuentes de que ha de acentuarse aún más la proporción del crecimiento del ahorro popular, como a su juicio se desprende de la simple consideración de los ingresos líquidos mensuales anotados desde septiembre de 1947 a la fecha, lapso durante el cual, de un promedio de aproximadamente 10 millones de pesos registrado de septiembre a diciembre del año anterior, ha pasado a un promedio de más de 17 millones en los 8 meses transcurridos de 1948, de modo tal que de m$n 536.261.189.97 al 8 de septiembre del año anterior, el total de depósitos líquidos ascendió a pesos m/n 757.856.494.79, a la misma fecha de este año.

Finalmente, la Caja Nacional de Ahorro Postal alude en su comunicado a la significación que sin duda alguna debe acordarse a los resultados referidos y estima que, si bien ellos son la resultante en primer término del actual estado de general prosperidad y holgura de los presupuestos familiares, expresan asimismo un mayor desarrollo de la conciencia previsora en el país, consecuencia directa de la prédica continua de difusión y fomento que desde su origen cumple la institución.

Profesores extranjeros visitarán un hospital

Los profesores Azzo, Italo. Feravallo y Juan Moroder Muedra, que actualmente dictan cátedras en la Facultad de Medicina e Higiene Preventiva, contratados especialmente, en el extranjero, por nuestro gobierno, mañana sábado, visitarán el Hospital Marcelino Freyre de Rosario.

La visita lleva por finalidad conocer la organización del importante establecimiento hospitalario. Serán acompañados por el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, ex organizador y ex director del nombrado Hospital y subsecretario Eugenio Strada.

DE LO CAPCIOSO A LO REAL

La pobreza flagrante de argumentos que oponen los improvisados enemigos de la reforma constitucional, demuestra, al contrario de lo que piensan, que la reforma es una necesidad. Hacen pié en la parte formal, en la exigencia de que la reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros. Y la otra razón es que debe anticiparse cuáles son las partes que ha de tratar la Constituyente. Parece que vivieran sordos y ciegos frente a la transformación fundamental de la nación y del mundo.

Ambos argumentos son evidentemente falsos. Falsos en cuanto a la letra y en cuanto al espíritu de los mismos. La Constitución usa indistintamente los términos "dos tercios de sus miembros" o "dos tercios de sus miembros presentes", "dos tercios de sus miembros", como puede verse en los artículos 30, 71, 45, 48, 58, 62, 72. Y cuando quiere que la votación sea hecha por la totalidad, lo dice claramente, sin lugar a ninguna duda, como en el artículo 81 "... sin que estén presentes las tres cuartas partes del total de los miembros del Congreso". En este caso no hay lugar a otra interpretación. Son las tres cuartas partes del total.

¿Habrá que repetirles a los flamantes jurisconsultos que afloran hoy como por arte de encantamiento, que lo que quiere garantizar el artículo 30 es la existencia de una mayoría de pueblo que aspira a que la Constitución se reforme? Cae de suyo que la mayoría a simple pluralidad de sufragio, por medio de los representantes, no llevaría en sí la evidencia de esa voluntad popular y en virtud de ello es que se determina el voto de los dos tercios, sin que esto, de ninguna manera pueda interpretarse como del total de los miembros del Congreso.

Por otra parte, cuando se sabe que el pueblo se ha expedido en comicios intachables por los principios de la Revolución, es obvio creer que ese pueblo en su inmensa mayoría desea que los principios triunfantes sean la base de una nueva legislación. Y este fué el pensamiento de los constituyentes del 53 al sancionar el artículo 30.

Ahora bien, si el Congreso al declarar la necesidad de la reforma no se ha referido a ninguna de las partes de la Carta Fundamental, es que determina, implícitamente, que ella podrá ser en el todo. La Constituyente resolverá si sólo es conveniente enmendar, reformar algo o cambiarlo todo. Esto es de su exclusiva competencia, de acuerdo a la sanción del Congreso.

Es cierto que los grandes personajes de de la política y de la ley con que cuenta el país, suelen pegarse a la letra cuando sus intereses no concuerdan con el espíritu que las infunde, en la hipócrita simulación de puritanismo intransigente, pero son otras las luces que alumbran la República y resultarán impotentes para cambiar el torrencial curso de los acontecimientos.

Porque dos cosas saltan de inmediato a la vista frente al alegato de tales "sabios". Su incapacidad mental para ver las transformaciones ideales, económicas y sociales del mundo; y si no es así, una mala fe irritante, una cínica vocación por la mentira.

La legislación universal tiende a contemplar el anhelo cada vez más activo de que todo hombre tenga una vida decorosa y no sufra miedos ni miserias junto a sus semejantes. Las masas de postguerra claman justicia. Y toda la política argentina, se mueve, quiere su reparación, se fundamenta en torno a este noble postulado. El General Perón es el que la interpreta y la conduce. La encarna.

Y es por consiguiente la gran mayoría del país la que pide una reforma de la ley troncal.